

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 24 de Abril de 2019

Señor
Representante legal
Denmar S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acción, por la vía del endoso, de la compañía **Denmar S.A.**, con número de RUC 1791070380001, realizada el 24 de Abril de 2019.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

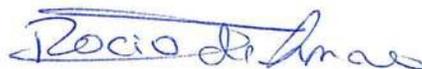
Número total de acciones transferidas: una acción, con un valor de US\$ 0.04, que han sido íntegramente pagados mediante pago en efectivo. El Cedente, Xavier Serrano Leon, cede su acción a favor de Denmar 18 Holdings Too, LLC, una sociedad de nacionalidad estadounidense, del Estado de Florida). La inversión de la cesionaria en la adquisición de la acción cedida es extranjera directa. Además, la dirección de correo electrónico de la cesionaria es schindlero@gtlaw.com.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

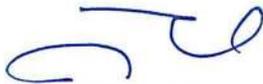
Atentamente



Xavier Serrano Leon
CEDENTE



Rocío Troncoso de Serrano
CEDENTE



Denmar 18 Holdings Too, LLC.
CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170494879-1

APPELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO LEON XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-01-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ROCIO SUSANA TRONCOSO ALBAN




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SERRANO RAFAEL ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LEON MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-08-11

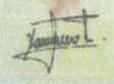
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-11

V4443V4222

000051862

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



ELECCIONES NATIONALES Y LOCALES 2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

FECHA: 02-04-2019 No. 0001853

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Serrano Leon Xavier

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 170494879-1

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA



2020 FLORIDA LIMITED LIABILITY COMPANY ANNUAL REPORT

DOCUMENT# L19000034874

FILED
Mar 18, 2020
Secretary of State
7029904450CC

Entity Name: DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC

Current Principal Place of Business:

7499 NW 31ST. ST
MIAMI, FL 33122

Current Mailing Address:

7499 NW 31ST. ST
MIAMI, FL 33122 US

FEI Number: NOT APPLICABLE

Certificate of Status Desired: No

Name and Address of Current Registered Agent:

CORPORATION SERVICE COMPANY
1201 HAYS ST
TALLAHASSEE, FL 32301 US

The above named entity submits this statement for the purpose of changing its registered office or registered agent, or both, in the State of Florida.

SIGNATURE:

Electronic Signature of Registered Agent

Date

Authorized Person(s) Detail :

Title	MGR	Title	MGR
Name	PEISACH, JAIME	Name	PEISACH, CHERYL
Address	7499 NW 31ST. ST	Address	7499 NW 31ST. ST
City-State-Zip:	MIAMI FL 33122	City-State-Zip:	MIAMI FL 33122
Title	MGR	Title	MANAGER
Name	PEISACH SASSON, MONICA	Name	CROITORU, ISAAC
Address	7499 NW 31ST. ST	Address	7499 NW 31ST. ST
City-State-Zip:	MIAMI FL 33122	City-State-Zip:	MIAMI FL 33122
Title	MANAGER		
Name	CROITORU, MOISES		
Address	7499 NW 31ST. ST		
City-State-Zip:	MIAMI FL 33122		

I hereby certify that the information indicated on this report or supplemental report is true and accurate and that my electronic signature shall have the same legal effect as if made under oath; that I am a managing member or manager of the limited liability company or the receiver or trustee empowered to execute this report as required by Chapter 605, Florida Statutes; and that my name appears above, or on an attachment with all other like empowered.

SIGNATURE: JAIME PEISACH

MANAGER

03/18/2020

Electronic Signature of Signing Authorized Person(s) Detail

Date

TRADUCCIÓN

2020 REPORTE ANUAL DE COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE FLORIDA

NÚMERO DE DOCUMENTO: L19000034874

Nombre de la compañía: DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC

Lugar actual de domicilio:

7499 NW 31ST. ST
Miami, FLORIDA 33122 ESTADOS UNIDOS

Lugar actual de notificaciones:

7499 NW 31ST. ST
Miami, FLORIDA 33122 US

Número de FEI: NO APLICABLE

Solicitud de certificado existencia: No

Nombre y Dirección del actual Agente Registrado:

CORPORATION SERVICE COMPANY
1201 HAYS ST
TALLAHASSEE, FLORIDA 32302 ESTADOS UNIDOS

La entidad antes mencionada, presenta esta declaración con el propósito de cambiar su domicilio social o su agente registrado, o ambos, en el Estado de Florida.

FIRMA: _____

Firma electrónica del Agente Registrado

Fecha

Detalle de la(s) persona(s) autorizadas:

Título:	GERENTE	Título:	GERENTE
Nombre:	PEISACH, JAIME	Nombre:	PEISACH, CHERYL
Dirección:	7499 NW 31ST. ST	Dirección:	7499 NW 31ST. ST
Ciudad-Estado-Código de área:	MIAMI, FL 33122	Ciudad-Estado-Código de área:	MIAMI, FL 33122

Título:	GERENTE	Título:	GERENTE
Nombre:	PEISACH SASSON, MONICA	Nombre:	CROITORU, ISAAC
Dirección:	7499 NW 31ST. ST	Dirección:	7499 NW 31ST. ST
Ciudad-Estado-Código de área:	MIAMI, FL 33122	Ciudad-Estado-Código de área:	MIAMI, FL 33122

Título: GERENTE
Nombre: CROITORU, ISAAC
Dirección: 7499 NW 31ST. ST
Ciudad-Estado-Código de área: MIAMI, FL 33122

Por medio de la presente certifico que la información indicada en este reporte o reporte suplementario es fiel y verdadera y que mi firma electrónica tiene los mismos efectos legales como si lo hubiera hecho bajo juramento; que soy miembro del directorio o gerente de la compañía de responsabilidad limitada o el administrador o el síndico facultado para emitir este reporte tal como lo requiere el Capítulo 605, de los Estatutos de Florida; y que mi nombre figura anteriormente o en otro documento adjunto con todos los demás que han sido facultados.

FIRMA: JAIME PEISACH GERENTE 03/18/2020

Firma electrónica de las personas autorizadas

Fecha


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**TRONCOSO ALBAN
 ROCIO SUSANA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-06-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**XAVIER
 SERRANO LEON**

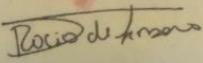
No. **170694212-3**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRONCOSO WASHINGTON LENIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBAN ROCIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-20



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

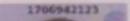
000787482


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



012 **012 - 384** **1706942123**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

TRONCOSO ALBAN ROCIO SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES





PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN ZONA: **3**
LA CONCEPCION
 PARROQUIA





Factura: 002-002-000053239



20201701012D00694

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701012D00694

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) BRUNO MAURICIO PINEDA CORDERO portador(a) de CÉDULA 1707599963 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: HIDALGO DE PINTO N41-41 Y CARLOS DARWIN, EDIFICIO PARQUE SUECIA, SECTOR QUITO TENIS, TELF.: 2431633, MAIL: BPINEDA@PBPLAW.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 9 DE MARZO DEL 2020, (12:27).

BRUNO MAURICIO PINEDA CORDERO
CÉDULA: 1707599963

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



TRADUCCIÓN

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
2. ha sido firmado por Laurel Lee
3. quien actúa en calidad de Secretario de Estado
4. y está revestido del sello/timbre del Gran Sello del Estado de Florida
Certificado
5. en Tallahassee, Florida
6. el día 2 de marzo de 2020
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. bajo el No. 2020-28727
9. Sello/timbre: [sellado]
Gran Sello del Estado de Florida
10. Firma: [firma ilegible]
Secretario de Estado

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

Yo certifico, por los registros de esta oficina, que DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC. es una sociedad de responsabilidad limitada, organizada bajo las leyes del Estado de Florida, presentada el 11 de febrero de 2013.

El número de documento de esta compañía es L19000034874.

Certifico además que dicha compañía ha pagado todos las tasas debidas a esta oficina hasta el 31 de diciembre de 2020, y que su estado es activo.

Otorgado bajo mi mano y el Gran
Sello del Estado de Florida
en Tallahassee, la capital, este
día 2 de marzo de 2020.

[firma ilegible]

Laurel M. Lee

Secretario de Estado

[sellado]

Gran Sello del Estado de Florida



TRADUCTOR

Bruno Pineda Cordero

CC. 170759996-3

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by Laurel Lee

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Second day of March, A.D., 2020

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2020-28727

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State



DSDE 99 (2/12)

PÁGINA SIN
CONTENIDO

State of Florida



Department of State

I certify from the records of this office that DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC, is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on February 11, 2019.

The document number of this company is L19000034874.

I further certify that said company has paid all fees due this office through December 31, 2019, and its status is active.

Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this the
Second day of March, 2020



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
de la Ley Notarial, doy fe que las copias
de los documentos presentados ante mi

09 MAR. 2020

NOTARIA
XII

Laurel M. Lee
Secretary of State

CR2E022 (01-11)

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **170759996-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
PINEDA CORDERO BRUNO MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA GIL RAMIREZ DAVALOS

FECHA DE NACIMIENTO **1966-11-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
MARIA B SANCHEZ VALDIVIESO



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

11143A1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINEDA OROSCO COLON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDERO GODOY LILIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-15





DIRECCIÓN GENERAL FOMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA 140

024 - 106 NUMERO

1707599963 CÉDULA

PINEDA CORDERO BRUNO MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **ZONA 1**




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SE INSCRIBIÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA EL TRÁMITE DE VOTACIÓN

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 09 MAR. 2020

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707599963

Nombres del ciudadano: PINEDA CORDERO BRUNO MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ VALDIVIESO MARIA B

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: PINEDA OROSCO COLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDERO GODOY LILIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2020

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-309-37491



206-309-37491

Lcd. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA
XII
QUITO DM

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DE QUITO DM

Copia No. *Primera*

Fecha. 09 MAR. 2020

Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA

Quito, 09 de marzo de 2020



Señora
María del Pilar Flores Flores
Notaria Duodécima del cantón Quito
Presente. -

Señora Notaria,

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, le solicito protocolizar los documentos correspondientes al poder otorgado por la compañía estadounidense denominada **DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC.**, a favor del señor José Alejandro Begnini López, el cual fue suscrito el 26 de febrero de 2020; y me otorgue dos ejemplares.

Atentamente,

Bruno Pineda
Matrícula 3358 CAP

1998

WILSON
PÁGINA 211





Factura: 002-002-000053241



20201701012D00696



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20201701012D00696

En la ciudad de QUITO el día 9 DE MARZO DEL 2020, (12:28) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), BRUNO MAURICIO PINEDA CORDERO portador(a) de CÉDULA 1707599963 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: HIDALGO DE PINTO N41-41 Y CARLOS DARWIN, EDIFICIO PARQUE SUECIA, SECTOR QUITO TENIS, TELF.: 2431633, MAIL: BPINEDA@PBPLAW.COM.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESTADO DE FLORIDA
Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
2. ha sido firmado por Numi Hernandez
3. quien actúa en calidad de Notario Público de Florida
4. y está revestido del sello/timbre del Notario Público, Estado de Florida
Certificado
5. en Tallahassee, Florida
6. el día 28 de febrero de 2020
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. bajo el No. 2020-27758
9. Sello/timbre: [sellado]
Gran Sello del Estado de Florida
10. Firma: [firma ilegible]
Secretario de Estado





Estado de Florida)

)

Condado de Miami-Dade)

El instrumento anterior fue reconocido ante mí este día, 26 de febrero de 2020, por ISAAC CROITORU SEHTER, quien compareció personalmente ante mí o quien ha presentado [espacio vacío] como identificación.

[firma ilegible]

Notario Público, Estado de Florida

Mi cargo expira:

[sellado]

[espacio vacío]

Sello Notarial

TRADUCTOR
Bruno Pineda Cordero
CC. 170759996-3

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America
 - This public document
 2. has been signed by Numi Hernandez
 3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
 4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida
- Certified**
5. at Tallahassee, Florida
 6. the Twenty-Eighth day of February, A.D., 2020
 7. by Secretary of State, State of Florida
 8. No. 2020-27758
 9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State
Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

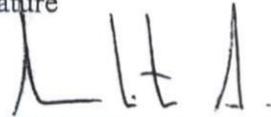
PODER

La compañía **DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC**, una sociedad debidamente constituida de conformidad con las leyes del Estado de la Florida, representada por su Gerente, **ISAAC CROITORU SEHTER**, por este medio otorga poder a favor de **JOSE ALEJANDRO BEGNINI LOPEZ**, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado de modo alguno será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

POWER OF ATTORNEY

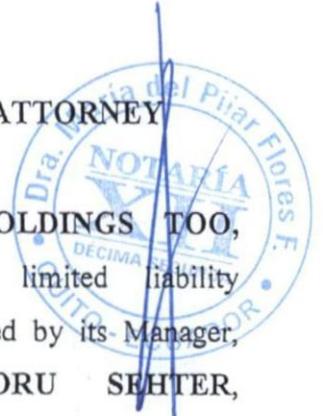
DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC, a Florida limited liability company, represented by its Manager, **ISAAC CROITORU SEHTER**, hereby grants a power of attorney in favor of **JOSE ALEJANDRO BEGNINI LOPEZ** to answer claims on behalf of the constituent and to meet on behalf of the constituent the commitments established in the Companies Law for foreign companies holding shares in Ecuadorian companies, without the constituent being as a result hereof considered as having a permanent establishment in Ecuador or being under an obligation to establish in Ecuador, or to obtain a taxpayer registration, or to file income tax returns. By no means shall the attorney-in-fact be held personally liable for the constituent's obligations.

Signature



ISAAC CROITORU SEHTER,
Manager

**NOTARY ACKNOWLEDGEMENT
ON NEXT PAGE**

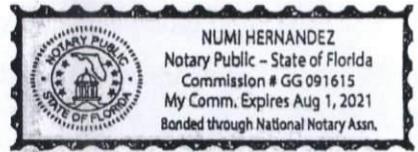


STATE OF FLORIDA)
)
COUNTY OF MIAMI-DADE)

The foregoing instrument was acknowledged before me this 26 day of February, 2020 by ISAAC CROITORU SEHTER, who is personally known to me or who has produced _____ as identification.

Numi Hernandez
Notary Public, State of Florida

My Commission Expires:



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en..... fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

09 MAR 2020

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

ACTIVE 48941470v1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170759996-3
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PINEDA CORDERO BRUNO MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY CUENCA
 GIL RAMIREZ DAVALOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-11-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA B
 SANCHEZ VALDIVIESO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PINEDA OROSCO COLON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CORDERO GODOY LILIAN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-07-15
 FECHA DE EXPIRACION 2021-07-15

11143A1242



000700707

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FORMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



024
JURATA 116

024 - 106
NUMERO

1707599963
CÉDULA

PINEDA CORDERO BRUNO MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 QUITO CANTÓN ZONA 1
 RUMIPAMBA PARROQUIA



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR SE REALIZÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2018 EN LA CANTONALIDAD DE QUITO.

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante

Quito,

09 MAR. 2020

[Signature]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707599963

Nombres del ciudadano: PINEDA CORDERO BRUNO MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ VALDIVIESO MARIA B

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: PINEDA OROSCO COLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDERO GODOY LILIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2020

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 205-309-37726



205-309-37726

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Yo, doctora María del Pilar Flores Flores Notaria Décima Segunda del Cantón Quito, de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, y a solicitud del DR. BRUNO PINEDA CORDERO, con matrícula profesional número tres mil trescientos cincuenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, en ocho fojas útiles incluida la petición; **PROTOCOLIZO**, EL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA ESTADOUNIDENSE DENOMINADA DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC., A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ ALEJANDRO BEGNINI LÓPEZ, el cual fue suscrito el 26 de febrero del 2020, que antecede. Quito, hoy día nueve de marzo del dos mil veinte.

A.C.

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



Factura: 002-002-000053247



20201701012P00490

PROTOCOLIZACIÓN 20201701012P00490

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE MARZO DEL 2020, (12:35)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PINEDA CORDERO BRUNO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707599963

OBSERVACIONES:	PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA ESTADOUNIDENSE DENOMINADA DENMAR 18 HOLDINGS TOO, LLC., A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ ALEJANDRO BEGNINI LÓPEZ, EL CUAL FUE SUSCRITO EL 28 DE FEBRERO DEL 2020
----------------	---

 NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
 NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a nueve de marzo de dos mil veinte.



Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

